Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py -
Capital de la Yerba Mate

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CD-02-16, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA, ID Nº 302.386.

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 09:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para el llamado **CD-02-2.016, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA,** dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Ing. Marizol Gallas, Responsable de UOC, no se encuentra presente ningún oferente.-

Se presentaron (02) dos sobres, de los siguientes oferentes: EMPORIO FERRETERIA S.R.L; y DESPENSA Y CARNICERIA EL ENCUENTRO del señor Alcides Villalba.-

OFERTA Nº 01 EMPORIO FERRETERIA S.R.L
Precio Total de la oferta (Gs.4.783.790) GUARANIES CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA.-

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Constancia SIPE Nº 1388495.-
c) Garantía de mantenimiento de oferta;
d) Otros documentos formales.

OFERTA Nº 02 DESPENSA Y CARNICERIA EL ENCUENTRO de ALCIDES VILLALBA.
Precio Total de la oferta (Gs.7.655.250) GUARANIES SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Otros documentos formales.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 09:32 Hs. del día diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista